

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
GRUPO VINCULOS C.L.

En la ciudad de Quito, 07 de marzo del 2020, a las 10 am, se reúnen en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle E número 49-21 y Luis Calisto Referencia, sector Dammer II, Quito; los accionistas ESCOBAR REDIN GLADYS ALEXANDRA Y MEJIA VILLACIS ELENA KRUSPKAIA, quienes representan el 100% del capital de la compañía.

Preside la Junta la señora ESCOBAR REDIN GLADYS ALEXANDRA como Presidenta de Junta, y como Secretario AD-HOC el señor VEGA GRANJA FRANKLIN TEODORO, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y Aprobación del informe de Administrador del ejercicio económico del 2019, Gerente General.
2. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2019: Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias.

Se somete a consideración de los socios el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad

Pasan a tratar los temas considerados en el orden del día.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE ADMINISTRADOR DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019, GERENTE GENERAL

Dirige la junta la señora ESCOBAR REDIN GLADYS ALEXANDRA y luego de dar la bienvenida, cede la palabra a la señora MEJIA VILLACIS ELENA KRUSPKAIA, quien procede a exponer el informe del ejercicio económico 2019.

Luego de revisar la documentación, la Junta decide aprobar el informe de la Gerente del año 2019.

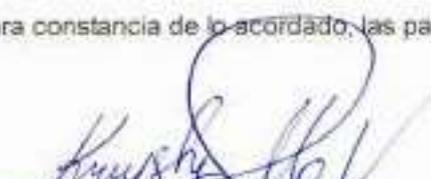
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2019

La señora ESCOBAR REDIN GLADYS ALEXANDRA, posteriormente cede la palabra a la ingeniera JEANNETH DEL ROCIO CELIN, quien es contadora de la compañía y explica a detalle el contenido de la información financiera correspondiente al período del 04 de enero al 31 de diciembre del 2019.

Luego de revisar la documentación, los estados financieros son aceptados por unanimidad; por lo tanto, la Junta decide aprobar los estados financieros del año 2019.

Habiéndose tratado el orden del día y tomado las respectivas resoluciones por unanimidad, se concede un tiempo prudencial para la elaboración del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura del acta y se la aprueba por unanimidad siendo las 10H30.

Para constancia de lo acordado, las partes firman en unidad de acto.


MEJIA VILLACIS ELENA KRUSPKAIA
Socio – Gerente General


ESCOBAR REDIN GLADYS ALEXANDRA
Socio – Presidenta


VEGA GRANJA FRANKLIN TEODORO
Secretario Ad-Hoc